

# La Victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

## REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.<sup>o</sup>  
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.  
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

## ADVERTENCIAS

No se devuelven los originales después de su publicación  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes..... 0'75 pesetas  
En id. id. trimestre..... 2'00 "  
En id. id. un año..... 8'00 "  
Pagando un año anticipado..... 7'00 "

## PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA



EL SEÑOR

## Don Francisco Rodríguez García

(DEL COMERCIO)

FALLECIO EN BEJAR A LA EDAD DE 76 AÑOS EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 1932

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hijos, Gabriel (administrador de LA VICTORIA), Julia, Obdulia y Enrique Rodríguez López; hijos políticos, Julia Oviedo Bruno, Manuel Sánchez Matas, Dimas de la Fuente y Sofía Martín; hermanos políticos, Gabriel López Gosálvez, Isabel López Merino y Eladio Sánchez Martín; nietos, sobrinos, primos y demás familia

SUPLICAN a sus amigos y personas piadosas que rueguen a Dios Nuestro Señor por el descanso eterno del finado.

## A LOS JOVENES BEJARANOS

La Congregación de María Inmaculada y San Estanislao de Kostka, en su noble y bello afán de hacer el mayor bien que es posible al pueblo bejarano que la ha formado y que tiene el derecho de educar a su juventud y forjarla en el yunque, fuerte cual ninguno, de la civilizadora religión cristiana, única capaz (y el tiempo lo dirá con mayor elocuencia que nosotros) de llevar la paz al mundo, agitado hoy por hondas y desoladoras pasiones que entristecen y adoloran a los corazones sencillos y buenos—¡cuán dignos de mejor suerte!—que aún engalanan con su humildad y pureza, que son rosas benditas de la fe divina a la tierra conturbada—cual pocas veces se vio—por las pedantescas discusiones de los unos, las terribles venganzas de los otros y los eternos rencores de todos.

Estos rencores cruzan como meteoros sangrientos y trágicos la faz de las naciones, que se muestran cada vez más pálidas y llorosas, presintiendo tal vez los estertores de una larga agonía, de una horrida deca-

dencia, de un terrible colapso, de los que no pueden sacarla ni discursos floridos, ni tratados «amistosos», ni Conferencias internacionales, ni Sociedades de Naciones; porque todo eso es artificioso, nulo e insustancial, a causa de que los espíritus y los corazones están llenos de dobleces, de «segundas», y aún «terceras» y «cuartas» intenciones. Y se echan por la borda, como si fueran antiguallas inservibles o trastos inútiles, cosas muy sagradas y respetables, muy santas y excelsas, ante las cuales el hombre sensato y el varón fuerte deben de doblar la rodilla, porque son eternas y omnipotentes.

En medio de tantas negruras y tinieblas, no es justo ni cristiano el contemplar, cual mudo e hierático espectador, cómo el tiempo, imagen móvil de la inmóvil eternidad, se lleva en su rápida corriente, ideas que son buenas y que deben de subsistir siempre, en todas las épocas y en todos los sistemas de gobierno, sean cuales sean; porque en ellas precisamente está el robustecimiento, engrandeci-

miento y consolidación de las más altas y encumbradas instituciones.

Así, pues, llenos y rebosantes de sinceridad y de amor invitamos a todos los niños y jóvenes, ricos o pobres—para nosotros todos son iguales y no son amigos, ni camaradas, ni compañeros, sino hermanos—a que vengan a nuestra Congregación, a nuestros Círculos de Estudios, a nuestras funciones de teatro y de cine, a nuestra Catequesis, a nuestras excursiones.

Un poco menos de pasear o de jugar en el Casino; un rato libre en vuestros estudios y trabajos; un poco de buena y recia voluntad, y juntos todos en el Centro, hemos de cooperar, los de una y otra parte, para aumentar la cultura de nuestro intelecto y la bondad de nuestro corazón.

¡Jóvenes!, decidiros a esa unión y cooperación, de cualquier clase social que seáis; eso a nosotros no nos importa, lo que nos interesa es que cuando seáis hombres, Béjar sea una ciudad modelo como siempre lo ha sido, como debe serlo, por su honradez, su hidalguía y su belleza.

Que no sea este llamamiento leal la voz del que clama en el desierto, sino la voz con vibraciones de hierro celtibérico de la fecunda y gran raza

española, que suena enérgica, viril, arrogante y brava en los ámbitos del viejo solar hispano, y que repercute en los corazones y en las almas muy dulcemente, como una campanita de oro que repica alegre, cristiana, alta de la conciencia humana, invitando a la paz, al cariño y al amor, cosas éstas que ya se van olvidando y que conviene recordarlas con frecuencia para bien de todos. Y que no se vayan nunca, nunca—¡qué honda desgracia si tal sucediera!—los tiempos en que:

«La vida era solemne,  
puro y sereno el pensamiento era,  
sosegado el sentir, como las brisas,  
mudo y fuerte el amor, mansas las penas,  
austeros los placeres,  
raigadas las creencias,  
sabroso el pan, reparador el sueño  
fácil el bien y pura la conciencia...»

\*\*\*

De siete y media a ocho y media de la noche, los locales del antiguo Casino Bejarano estarán abiertos para inscribir a todos los que quieran actuar moral o materialmente en nuestra, mejor dicho, en vuestra Congregación.

JOSÉ DOMÍNGUEZ DÍAZ.

# EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA EN BEJAR

## Inaugura el nuevo Instituto de 2.ª Enseñanza

A las cuatro de la tarde del domingo pasado, llegó a Béjar, procedente de Salamanca, el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos.

Atentamente invitados por el alcalde don Manuel F. Crespo, acudimos a la Corredera, donde se encontraban representantes de los organismos oficiales, agrupaciones políticas y societarias, representaciones de la prensa local y provincial y numeroso público.

Una comisión, compuesta del alcalde y varios señores concejales, salió a esperar al ministro al Puerto de Vallejera.

Con el ministro llegaron el gobernador civil, señor Gamonal; el director de Primera Enseñanza, señor Llopis, y el director de lo Contencioso, don Valeriano Casanueva.

A la entrada en la Corredera de la comitiva, se dieron numerosos vivas, interpretando la Banda municipal el Himno de Riego.

A pie, por la larga calle Mayor, el ministro y todos los asistentes se dirigieron al Ayuntamiento, donde el primero había de hablar.

**Cuando el obrero pide más de lo que la industria elabora, la ruina viene para el patrono y para el obrero.—Ninguna industria debe estar beneficiada por el proteccionismo.**

En el Ayuntamiento, el alcalde señor Crespo, en breves frases, da la bienvenida al señor de los Ríos, cumpliendo con ello un deber de cortesía sentimental.

Don Fernando de los Ríos, es largamente ovacionado al levantarse a hablar; dice que deseaba conocer Béjar, la cual le ha dejado una impresión profunda, porque Béjar tiene problemas hondos que es necesario resolver.

Una industria no puede estar protegida con el beneficio que lleva consigo el proteccionismo; Béjar tiene hoy una industria textil que corre el riesgo—como la de Segovia y Avila en otros tiempos—de desaparecer, porque los beneficios obtenidos no los ha aplicado a la renovación y reproducción.

Se dirige a los obreros, diciéndoles que es necesario rindan mayor cantidad de trabajo; cita el caso, de que cuando visitó unas instalaciones textiles en Norteamérica, pudo apreciar que un solo obrero vigilaba 1.500 husos y aquí, por regla general, no se vigilan sino 250, por eso el rendimiento del primero es mucho mayor, con un coste menor.

Cuando el obrero pide más de lo que la industria elabora, la ruina viene no solo para el patrono sino para el obrero.

Dice al obrero, que se perfeccione moral e intelectualmente, para crear una conciencia española; hace una apología de la cultura, afirmando que ella llevará a que se llegue a comprender por el pueblo las melodías de una sonata de Beethoven, aunque para conseguirlo hay que elevar el nivel de bienestar material y que el paño rico con el que se construye la capa, sirva, no para cubrir las miserias, sino para cubrir un cuerpo que tenga bienestar material.

Muchos aplausos recibió el ministro al terminar su discurso.

**Ni odios, ni rencores; respetemos las ideas ajenas.**

Desde el Ayuntamiento, se trasladó el señor de los Ríos al salón de actos

de la Escuela Superior del Trabajo, como también del Instituto.

El director de la Escuela, don Marcelino Cagigal, agradece al ministro su visita y le pide se aumente la escasa consignación de 4.000 pesetas que tiene la Escuela para material, ya que los Patronatos no dan más cantidades como fuera su deber.

Hablan también el alumno don Manuel Velasco, quejándose de la falta de profesores; don Buenaventura Bellido, secretario del nuevo Instituto, agradeciendo al ministro la creación del mismo, y el director general de primera Enseñanza don Rodolfo Llopis, sobre la escuela primaria y sus relaciones con las elementales del Trabajo.

El señor de los Ríos dice, que viene a inaugurar un Instituto en el salón de una Escuela del Trabajo, porque necesitamos de trabajos para poderlos pasar de la conciencia del profesor a la del niño.

Habla sobre el deber del profesor, que no consiste solo en dar unas horas de clase, sino en trasladar sus sentimientos a la conciencia del alumno; por eso el problema de España es de la congregación de nuestros esfuerzos; esfuerzos que hay que congregarlos también en el corazón y en la conciencia.

El señor de los Ríos dice, que es un error tener una Escuela Superior del Trabajo, pues lo más importante sería una Escuela Elemental del Trabajo, ya que para Béjar sería más interesante y práctico que de su Escuela salieran, no peritos electricistas, metalúrgicos, etc., etc., sino técnicos textiles, y ese fin no se cumple mejor que con la Escuela Elemental.

Continúa diciendo que hoy se han multiplicado los centros de enseñanza, pero si éstos no llegan a cumplir con su deber, se clausurarán.

Promete que si no hay profesorado lo habrá, pero que el Claustro de la Escuela reflexione sobre las limitaciones de ella, para ver si se puede hacer un peritaje textil, con el fin de obtener verdaderos peritos y capataces de fábrica.

Se dirige al público femenino diciéndole que con su presencia demuestra una gran sensibilidad política.

Habla de la religión, de la tolerancia y del respeto mutuo, y dice: Respetemos la conciencia, respetemos el culto, respetemos las ideas ajenas, respetemos las grandes virtudes morales.

Respeto pide el ministro para todos; ni odios ni rencores.

A continuación declara inaugurado el nuevo Instituto y abierto el curso, dando por terminado el acto.

Después el señor de los Ríos visitó las distintas dependencias de la Escuela Superior: telares, motores, laboratorios, etc., y las amplias aulas del Instituto.

Desde la Escuela Superior se dirigió el ministro a la Casa del Pueblo, donde pronunció otro discurso.

Dijo que conocía la tradición socialista de Béjar, pero que esto era poco pues se había enterado de dos grandes defectos, el uso abusivo del alcohol y la existencia de ciertas enfermedades que minan la vida familiar, añadiendo que esto hay que suprimirlo para que la vida moral de esos hogares se robustezca, ya que no puede ser buen socialista quien no sea un buen padre, un buen hijo y un buen hermano.

Añade, que esto no es un ideal burgués, sino un ideal eterno.

Se dirige a la mujer y dice, que cuando llegue la hora de votar, no deben ni pueden ser impelidas a hacerlo por medio de la fuerza.

Y a las siete de la tarde salió con dirección a Madrid.

Lectura de una solicitud de doña Vicenta Neila y otras cinco señoras en súplica de que el Ayuntamiento revoque los acuerdos que impiden a los sacerdotes acompañar en los entierros a sus feligreses difuntos; que han demostrado desearlo así, sin previa autorización de la Alcaldía, así como también tener que solicitarla para dar el Viático con la solemnidad acostumbrada; dicen las solicitantes que si fueran acuerdos de toda España, lo acatarían resignadas, pero como en el resto de la nación los católicos tienen libertad para sus ritos, igual que los de otras religiones, ruegan que no sea Béjar una excepción, pues los contados Municipios que adoptaron esta resolución, la han rectificado.

La Corporación acuerda por unanimidad sostener íntegramente los prohibitivos acuerdos.

Instancia de don Leandro Téllez Sánchez, pidiendo autorización para que al entierro de su tía doña Nemesia Sánchez Sánchez (q. e. p. d.) asista el Clero de San Juan con Cruz alzada, acordándose contestar que la petición se formule por el párroco y que se acompañe el testimonio acreditativo de la fé católica de la fallecida.

Se da cuenta de las conclusiones de la Unión de Municipios Españoles, siendo las más importantes la creación de la Escuela de funcionarios y Estudios urbanos.

«El señor Martín Sánchez—copiamos del acta—propone se suprima el toque de campanas en las iglesias, por las molestias que causan al vecindario; dice que no le guía en esto ninguna idea de persecución contra las creencias católicas, sino que esta Institución se desenvuelva en el mismo régimen de igualdad en que tienen que hacerlo las demás establecidas en la nación.» Añade, que los actos de la Iglesia pueden ser anunciados «no con el toque de las campanas, sino por la imprenta o con anuncios en los cancelos de las iglesias.»

El señor Garrido manifiesta, «que el toque debe hacerse desde las ocho a las seis de la tarde, a semejanza de lo prescrito en las Ordenanzas municipales con relación a algunas industrias que perturbaban la tranquilidad pública, empleándose estos toques únicamente a modo de señal, con lo que se impide el continuado repique que se viene observando, que es el que realmente ocasiona molestias», y que con ello no se trata de perseguir ni ofender ideas religiosas.

Martín Sánchez dice, que no puede amoldarse a la anterior proposición, porque «en los tiempos que corremos soplan otros vientos, por lo que es de necesidad someternos a la realidad, que nos enseña que ante la ley son iguales todos los ciudadanos.»

La Presidencia propone al señor Martín que se amolde a la propuesta del señor Garrido.

Los señores White y Natal hacen suyas las manifestaciones del señor Martín, acordándose dejar este asunto para la próxima sesión.

El señor Garrido dice, «que no renuncia sus ideas anticlericales que tan probadas tiene.»

Pasa a informe de la Comisión del ramo, la propuesta de unificación del horario para el sacrificio de cerdos.

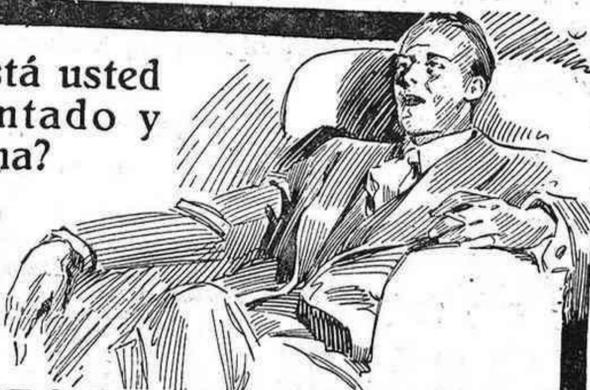
Se acuerda requerir a los fabricantes panaderos para que en las piezas de pan estampen un sello, no permitiéndoles tener el pan expuesto para la venta pública.

Se denuncia la mala construcción de los registros del alcantarillado de la Ronda de Romanones, vicio que verá el ingeniero señor Secall, a quien se encargará la inspección.

Y se levanta la sesión.

**¿Pero está usted atormentado y se resigna?**

Tome Jarabe de



**HIPOFOSFITOS SALUD**

y desaparecerá su **NEURASTENIA**

No olvide pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones. y tenga en cuenta que no se vende a granel.

## AYUNTAMIENTO

### Notas de la sesión subsidia- ria celebrada el día 25 de septiembre de 1932.

Comunicación del Gobierno Civil, pidiendo la presentación de las cuentas del subsidio del paro forzoso, con los justificantes de la demora. Se dice que el gobernador civil gestionará del subsecretario de Gobernación la prórroga del plazo para invertir dicho subsidio.

Oficio del ministerio de Instrucción Pública comunicando la concesión de 1.500 pesetas para adquirir libros para el Instituto.

Consta en acta reconocimiento

de la Corporación al señor Barnés.

Se aprueban los informes de la comisión de Fomento, concediendo autorización a don Tomás Cortés para abrir una ventana en la casa número 26 de la calle de Pardiñas, y a don Félix Grande, para ampliar la portada de la casa número 16, de la calleja del Laurel.

Escrito de la Cámara de Comercio comunicando la concesión de 150 pesetas para propaganda del Instituto.

Solicitud suscrita por don Segundo Sánchez Urrea y otros cuatro señores de la Banda municipal, pidiendo la reforma del reglamento, que les prohíbe actuar fuera de dicha Banda. Se acuerda que esta petición venga hecha directamente por la misma Banda.

**Primeras Misas**

Como anunciamos en nuestro anterior número, el miércoles y jueves pasados tuvieron lugar, en las parroquias del Salvador y San Juan, los solemnes actos de celebrar por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa, los jóvenes presbíteros don Luis Macías Martín, bejarano, y don José Gómez Izquierdo, del próximo pueblo de Medinilla.

A las diez de la mañana del miércoles, hora en que empezó la Misa, numerosos fieles ocupaban la iglesia del Salvador.

Ayudaron al misacantano, don Felipe A. Yuste y don Leonardo Izquierdo, coadjutores de San Juan, asistiendo como padrino eclesiástico, don Segundo Estévez, capellán de las Amantes de Jesús, y padrino de honor, don Francisco Gómez-Rodulfo.

Predicó un elocuente sermón sobre lo que es y significa el sacerdote católico y la misión a él encomendada, muy principalmente en los actuales tiempos, don José Armella, coadjutor del Salvador.

Un coro de distinguidas señoritas, cantó con mucha expresión y muy afinadas, la misa de Battman, con acompañamiento de armonium y orquesta, dirigidas por don Rufino Agero.

Al final de la misa y durante el canto del «Te Deum», los numerosos fieles se acercaron a besar las manos al nuevo sacerdote.

Los muchos invitados que asistieron a la solemne ceremonia, fueron obsequiados en la casa de los padres del misacantano, don Alvaro y doña Delfina, con dulces, vinos y cigarros, y al mediodía y por la noche, con espléndido banquete y cena, muy bien servidos en el salón Progreso, por don Mariano Hernández.

Reciba el nuevo sacerdote nuestra más cordial felicitación, que hacemos extensiva a sus padres y padrinos y deseamos al primero que gane muchas almas para el Cielo en el ejercicio de su sagrado Ministerio.

\*\*\*

A las nueve y media, en la parroquia de San Juan, celebró su primera Misa el joven sacerdote don José Gómez Izquierdo, natural de Medinilla.

Fueron padrinos eclesiásticos, don Florencio Sánchez Pavón, párroco de Cabezuela, y don Venancio Guillermo Martín, párroco de Navacarros, y de honor, don Francisco Gómez Izquierdo y doña Faustina Gómez Izquierdo, hermanos del misacantano.

Este fué asistido en su primera Misa por el coadjutor de San Juan, don Leonardo Izquierdo, don Angel Rubio García, párroco de Sorihuela, y los padrinos eclesiásticos.

Ocupó la Sagrada Cátedra, don Juan Félix García del Río, que predicó un sentido sermón sobre la significación del sacerdocio católico.

Un coro de distinguidas señoritas, dirigidas por la señorita Carolina Valdés, con acompañamiento de armonium y orquesta, cantó muy afinadamente la misa de Sancho Marraco.

Mientras se cantaba el «Te Deum», las numerosas personas que ocupaban la iglesia, desfilaron ante el nuevo sacerdote, en la ceremonia del besamanos.

Los invitados fueron obsequiados con dulces, vinos y cigarros en el Café Comercio.

Al nuevo sacerdote, en unión de su familia y padrinos, damos nuestra sincera enhorabuena y que el Señor le dé grandes fuerzas, concediéndole recoger muchísima mies en el campo evangélico.

**Para colocarse en cualquier Despacho, Oficina, Banca, etc.**

precisa tener amplios conocimientos de CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE, CUENTAS CORRIENTES Y CÁLCULOS MERCANTILES

Adquiera bien el aprendizaje de todo ello, por método sencillo y práctico, con

**Ezequiel Anaya - Bazar Anaya**

Las clases darán comienzo el 2 de Noviembre próximo, no admitiéndose alumnos pasada dicha fecha

**SUETOS Y NOTICIAS**

A la edad de 76 años, rodeado de todos sus hijos y con la placidez del justo, entregó su alma a Dios, el lunes pasado, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, nuestro buen amigo don Francisco Rodríguez García (que en paz descanse) del comercio de nuestra ciudad.

La conducción del cadáver al cementerio, se verificó a las cinco de la tarde del mismo día, asistiendo numerosísimo acompañamiento, demostrándose con ello las muchas simpatías de que gozaba el finado.

Hombre laborioso, católico a macha martillo y de una honradez acrisolada, supo transmitir a sus hijos el tesoro de las virtudes que le adornaban y por las cuales, así lo esperamos, habrá recibido ya el galardón en el Cielo.

Sabe su familia la parte tan intensa que tomamos en su dolor y, al dar nuestro más sentido pésame a sus hijos, don Gabriel (administrador de LA VICTORIA), doña Julia, doña Oblidia y don Enrique; hijos políticos, doña Julia Bruno Oviedo, don Manuel Sánchez Matas, don Dimas de la Fuente y doña Sofía Martín; hermanos políticos, don Gabriel López Gosálvez, doña Isabel López Moreno y don Eladio Sánchez Martín y demás parientes, rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Nuestro buen amigo, el joven e ilustrado abogado, don Francisco Muñoz Sánchez, ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar de la obra que acaba de publicar, titulada «Don Manuel» (biografía político-novelesca).

Cuando leamos la obra, tendremos mucho gusto en hacer la crítica serena e imparcial de la misma.

Esta mañana han contraído matrimonio, en la iglesia parroquial de San José, de Madrid, la bella y distinguida señorita, Goyita Martínez López, hija de nuestros buenos amigos don Ramiro Martínez Gallego, culto abogado y jefe de Telégrafos, y de doña Gabina López Díaz, con el ilustrado médico don Ramón Mustieles Soler, siendo padrinos don Salvador Mustieles Soler y doña Concepción Izquierdo, hermanos del novio.

Enviamos a los nuevos esposos nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a los padres y abuela de la novia y a los padrinos, y deseamos a los primeros muchas felicidades en su nuevo estado.

El lunes pasado, falleció en nuestra ciudad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales, el competente maestro nacional de Hervás, don Braulio Muñoz de la Peña, que hace bastante tiempo se encontraba enfermo.

A su viuda e hijo; hermanos, don Marceliano, y muy especialmente a nuestro buen amigo don Arsenio, activo y celoso secretario del Juzgado municipal, damos nuestro sincero pésame y pedimos para el finado una oración a nuestros lectores.

El jueves pasado ocurrió un accidente en las obras de la casa de don Emilio Muñoz, en la calle de la Libertad.

Próximamente a las once y media de la mañana, los obreros albañiles que trabajaban en un andamio, cerca del tejado y en el interior de la casa, se vieron sorprendidos por el desprendimiento de un lienzo grande de la claraboya que, dando en el centro del andamio, le rompió, cayendo envueltos entre los cascotes, por el hueco de las escaleras, dos obreros que en aquel momento se encontraban en el andamio.

Por fortuna, solo se causaron lesiones y erosiones de escasa importancia, de las cuales fueron curados por el médico don José Méndez. Lamentamos el accidente.

**Hija de Ildelfonso Hernández**

Como en años anteriores, pone en conocimiento del público que tiene gran surtido en ramos, pensamientos y otras flores, desde lo más sencillo a lo más elegante, para cementerios. También ofrece flores de todas clases para adornos de casa y regalos. Adorna macetas, centros y jardineras, a precios baratos.

CALLE DE PABLO IGLESIAS, NÚM. 40

Ayer, viernes, después de penosa enfermedad, falleció en nuestra ciudad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales, don Miguel Cantón Moreno.

Reciba su viuda, doña Rosa García; madre, doña Ceferina Moreno; padres políticos, don Silvestre García Sánchez y doña Petra Sánchez González y demás familia nuestro más sentido pésame y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del fallecido.

**SEÑORAS**

Profesora recién llegada del extranjero ofrécese para bordados de todas clases; especialidad equipos para novias; labores en pintura, judaica, china, vitraux, japonesa, pirograbado, repujado en cuero, estaño y diversas artes.—Últimas novedades.—Se admiten señoritas para la enseñanza. Informarán: Pardiñas, 91. - Béjar.

**SE VENDEN**

la casa núm. 32 de la calle de Sánchez Ocaña, que tiene hermosas vistas a Mediodía.—Vigas de castaño. Y tablonés de nogal

Razón: Pardiñas, 54, principal

**Pedro Aparicio Fernández**

Del Banco del Oeste de España

ENSEÑANZA de Contabilidad, Tejeduría de libros y Operaciones de Banca y Bolsa

Comenzará el curso el 1.º de octubre



Una joya moderna. Los nuevos modelos "La Voz de Oro" superheterodinos, con válvulas Pentodo y variable Mu, combinación con fonógrafo eléctrico son la última maravillosa producción ATWATER-KENT, sancionada por 4.000.000 de poseedores y entusiastas propagadores.

**ATWATER KENT** RADIO FONOGRAFO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

Madrid, Valencia, Sevilla, Bilbao, Alicante, La Coruña

Agente oficial en Béjar y su partido.

**ALEJANDRO M. CASCON**

PLAZUELA DEL SOLANO, 17 - TELEFONOS, 18 y 140

**Repáre usted** su magneto, batería o dinamo, donde le garanticen el trabajo. Diríjase a **Talleres Auto Eléctricos**, Colón, 16 (Calleja de Santa Ana). Resistencias para planchas, cazos, etc. Carga de batería de automóvil y radio.

**Acumuladores Tri-ox** Encargos en Olleros, 3, junto al Teatro Cervantes.

**SEÑORAS**

Ahorrrareis el 50 por 100 de combustible en vuestros hogares, usando el

**Oxigenante de carbones**

Este hecho evidente podeis comprobarle pidiendo una muestra, que se os servirá con gusto, en la

**DROGUERIA CASA BRUSI**

Sánchez Ocaña, 38

**SE ARRIENDAN** espaciosos locales propios para industria, garages o almacenes, junto a la carretera de Salamanca a Cáceres, en la calleja de Santa Ana.—Para tratar: Viuda de José R. Corredera, Libertad, núm. 14.

**Cipriano Gómez Hernández**

PRACTICANTE

Ofrece a usted sus servicios en Santa María, 18, y Peluquería de Viuda de Segundo Marín Mateos

**BEJAR**

**JOSE MENDEZ CALVO**

ANÁLISIS CLÍNICOS

Análisis de sangre, jugo gástrico, orina, etc.

Reacciones Wassermann, aglutinaciones, etc.

OLLEROS, 9.

DE 11 A 12

**HOTEL COMERCIO**

MODERNA INSTALACION

Propietario, Juan Rodríguez

Teléfono, 104

BEJAR

**Residencia para señoritas en las Siervas de San José - Béjar**

Las alumnas no solo serán vigiladas en el internado sino también en el Instituto a cuyas clases asistirán diariamente. Esta residencia-internado comenzará a funcionar el próximo 10 de octubre. Para las condiciones y honorarios dirigirse a

**RELIGIOSAS SIERVAS DE SAN JOSE**

**BEJAR**

**EUGENIO AZPEITIA**

MÉDICO TITULAR

Enfermedades de la mujer :-: Asistencia a partos :-: Consulta de 1 a 5

**Rayos X**

Armas, 12, 2.º BÉJAR

**“ATWATER KENT” Radio**

La marca suprema de Receptores y aparatos Radio-fónicos

En su domicilio, y sin compromiso alguno, **Atwater Kent** ofrece a usted una demostración de sus maravillosos aparatos.

Solicítela de su Agente oficial en Béjar

**ALEJANDRO M. CASCON**

Plazuela Solano -- Teléfonos 18 y 180

Imp. y Lib. de Sánchez—Reinoso, 28, Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

**Banco del Oeste de España**

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA  
 CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)  
**Capital: 10.000.000 de pesetas**

SUCURSALES:

Avila, Alba de Tormes, Béjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda Plasencia, Valencia de Alcántara Vitigudino y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.  
 Descuentos y negociación de letras.  
 Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, Paris, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito

con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.

**CAJA DE AHORROS**

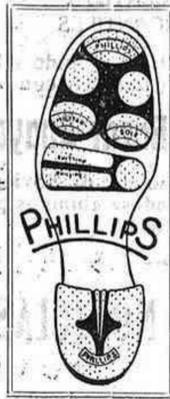
**abonando 4% anual**

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

Negociación de francos, libras, marco, dólares, escudos etcétera.

Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESSES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES  
 CORTES APARADOS  
 CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS

**Francisco Rodríguez García**

REINOSO, 14

**BALTASAR ROMERO ASENJO**

LAS MEJORES COLECCIONES DE PANERIA Y ABRIGOS

Queda suprimida toda ponderación de los artículos de invierno, por considerar del dominio público, el crédito que gozan dados los excelentes resultados por ellos obtenidos.

GENEROS DE PUNTO

FRENTE AL RELOJ DE SANGIL, BEJAR

**EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE**

**CARABAÑA**

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

**“ESPAÑA, S. A.”**

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Seguros de Vida - Rentas Vitales - Seguros de Ahorro y de Grupos - Dotes para Niños

Avenida de Dato, 8, pral. Teléfonos 19754 y 19876 MADRID

Delegado regional: PEDRO MIÑANA BECANDERA Pardiñas, 83. - BEJAR

**Compañía Adriática de Seguros**

Sociedad Anónima por acciones fundada en el año 1883

Capital suscrito: Liras, 100 millones - Desembolsado, 40 millones

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Oficinas de la Sub-Dirección general para Salamanca y su provincia: Calle de San Pablo, núm. 68, Salamanca

Agente en Béjar y pueblos limítrofes

**ANTONIO GOSÁLVEZ ANAYA**

**Ediciones populares de Encíclicas**

**De S. S. Pío XI**

*Mens nostra*, sobre los Ejercicios Espirituales y *Divini illius*. La Educación cristiana de la juventud.

Precio: 25 céntimos.

*Casti connubi*. El matrimonio cristiano.

Precio: 20 céntimos.

*Quadragesimo anno*. So-

bre la restauración del orden social.

Precio: 20 céntimos.

**De S. S. León XIII**

*Rerum Novarum*. Sobre la cuestión social.

Precio: 20 céntimos.

En nuestra Administración, Reinoso, 14 se facilitan ejemplares.

**FINCA**

el sitio de la Glorieta, con agua del «Río-frio» y buenos locales para Industria, Almacén o Matadero, con transmisiones y motores, se vende, permuta o arrienda en buenas condiciones y con facilidades. Informes en esta Administración.

SE VENDEN varias habitaciones separadas, con entrada por la calle Mayor y vistas al Mediodía. Informarán en nuestra Redacción

**RECUERDO DE LOS**

**JUEGOS FLORALES**

Celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

Discurso del mantenedor.—Poesía premiada con la flor natural.—Santa Teresa de Jesús, espejo de la mujer cristiana, hoy como ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero.—Una boda en la ribera.—La boda de Juan el de la Marta.—Necesidad de la propiedad para la existencia de la sociedad, límites morales y jurídicos de la propiedad.—Estudio de los medios más prácticos para hacer de Béjar centro veraniego.—Actas de adjudicación de los premios. Reseña de la fiesta.

**PRECIO: 5 PESETAS**

Encuadrado con lomo de piel Pedidos a nuestra Administración, Reinoso, 14

**Contribución al estudio de la HISTORIA DE BEJAR**

Publicación de LA VICTORIA Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en pasta.

De venta en Béjar en la librería de

**CARLOS CALVO**

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.